ADDENDA N° 1/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 346.605, EXPEDIENTE N° 306.545

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones a la Carta de Invitación del Llamado con referencia al proceso:

Descripción: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.
Modalidad: CD N° 07/2018
ID N° 346.605 – Expte. N° 306.545

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

ETAPAS Y PLAZOS:

Fecha y hora tope de consultas	Hasta las 12:00 hs del 26/03/2018
Lugar Entrega Oferta: Presidente Franco esq. Ayolas Edificio Ayfra - Piso 12	Fecha y Hora Entrega Ofertas:03/04/2018 10:00
Lugar Apertura Oferta: Presidente Franco esq. Ayolas Edificio Ayfra - Piso 12	Fecha y Hora Apertura Ofertas:03/04/2018 10:15

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM Nº	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	14111507-002	Papel tamaño A4	90	UNIDAD	RESMAS	Resma de papel de 500 hojas, tamaño A4 de ***COLOR:*** BLANCO. Gramaje: 75gr/m2. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) **Papel de fibra virgen vegetal no maderera.** El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del

Abog. Laura González Gón...
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete S...
Presidencia de la Repú...

ADDENDA N° 1/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 346.605, EXPEDIENTE N° 306.545

						Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4), b) **y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada:** El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado. Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.
2	14111507-001	Papel tamaño Carta	10	UNIDAD	RESMAS	Resma de papel de 500 hojas, tamaño Carta de ***COLOR:*** BLANCO. Gramaje: 75gr/m2. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) **Papel de fibra virgen vegetal no maderera.** El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ADDENDA N° 1/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 346.605, EXPEDIENTE N° 306.545

						Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4), b) **y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada:** El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado. Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.
3	14121504-9999	Papel Manila	320	UNIDAD	UNIDAD	Sobre Manila tamaño A4
4	14121504-9999	Papel Manila	450	UNIDAD	UNIDAD	Sobre Manila tamaño Oficio
5	44103119-001	Papel Térmico	100	UNIDAD	UNIDAD	Papel Térmico para Reloj Marcador medidas 5.7 x 4.5 aprox.
6	14111704-002	Papel higiénico perfumado	200	UNIDAD	UNIDAD	Papel Higiénico, con doble hojas y extracto de Seda, de 30 mts. cada rollo.

Los demás puntos establecidos en la Carta de invitación del llamado, permanecen inalterables.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py